

Bogotá, septiembre de 2024

La Alcaldía Local de Kennedy y ASCODES, operador del contrato CPS-645 de 2023, en cumplimiento del anexo técnico y del componente 4 de sensibilización y construcción simbólica para la prevención de la violencia contra las mujeres, presentan la actividad N°3: Concurso “**Una vida libre de violencias**”. Este concurso, parte del proyecto CPS 645-23, y tiene como objetivo visibilizar el protagonismo de las mujeres en el camino hacia la igualdad de género.

El concurso convoca a mujeres grafiteras y muralistas urbanas de la localidad de Kennedy para que realicen una creación visual/gráfica que promueva el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, sensibilizando y vinculando a la comunidad en su creación.

De acuerdo con el mecanismo de votación establecido, y con una participación de 1.084 personas en el formulario de Google Forms, los resultados son los siguientes:

1. **Minka Gráfica - Violencia Política:** 243 respuestas (22,4%)
2. **Fémale Spray - Violencia Simbólica:** 237 respuestas (21,9%)
3. **Colectivo Tiguy - Violencia Política:** 200 respuestas (18,5%)
4. **Traffic Art Crew - Violencia Simbólica:** 180 respuestas (16,6%)
5. **Colectivo Aztecas - El Acoso Callejero:** 117 respuestas (10,8%)
6. **Aerosoles Femeninos - Violencia Simbólica:** 107 respuestas (9,9%)

Felicitemos a las ganadoras y agradecemos a todas las participantes por su valiosa contribución. La premiación se realizará el día 24 de septiembre en la Alcaldía Local de Kennedy. En los próximos días les estará llegando la invitación formal.

Se brindará las líneas activas del operador ASCODES **3223371961 – 3229157937** de solicitudes o preguntas del concurso o al correo asistente645ascodes@gmail.com en el cual daremos respuesta a sus solicitudes.

Agradecemos a todas las participantes y a la comunidad por su comprensión y colaboración para fortalecer este concurso, que busca reconocer y celebrar el importante rol de las mujeres en nuestra sociedad.

Atentamente,

Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y ASCODES S.A.S.

CPS 645-2023